



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2063...BUENOS AIRES, JUEVES 2 DE DICIEMBRE DE 1830.

LA GACETA MERCANTIL

Se publica diariamente por ESTEBAN HALLET Y CA., calle de Cangallo No. 75, del Cate de Catalanes...

Subscription por mes... 7 Posos. Numeros sueltos... 3 Reales. Se vende en esta Imprenta...

For Liverpool

THE first class British brig "MARTHA" Capt. Bristol, 165 tons, coppered and copper fastened...

For Liverpool

The first class British Brig "THALIA" Capt. LESTRES, 160 tons, coppered and copper fastened...

For Liverpool

The first class British brig George Bentock, Joseph McKimry, 145 tons, built for register...

Para Amberes

El muy hermoso y velero bergantin "INDEPENDIENTE", al mando de su capitán D. Eduardo Galian...

Para Bahia

La muy hermosa y de primera clase barca inglesa "ZOE", de 263 toneladas...

Para Cadiz y puertos del Mediterraneo

El superior y muy velero bergantin sardo "LEON", capitán COIRAS, tiene la mayor parte de su cargamento...

Para Cadiz y Gibraltar

El muy velero bergantin Toscano "ESPERANZA", capitán Santiago Lunari, clavado en cobre...

Para Nueva-York

Saldrá inmediatamente para dicho puerto el conocido y muy velero bergantin americano "SOTO", su capitán B. Ricketson...

Para Marsella

El superior y muy velero bergantin francés GUSTAVO, de porte de 255 toneladas, capitán Guirand...

Para Nueva-York

Will sail immediately for said port the knobby, fast sailing, copper, and copper fastened Brig "SOTO", Capt. B. Ricketson...

Para Nueva-York

Saldrá inmediatamente para dicho puerto el conocido y muy velero bergantin americano "SOTO", su capitán B. Ricketson...

Para Nueva-York

Will sail immediately for said port the knobby, fast sailing, copper, and copper fastened Brig "SOTO", Capt. B. Ricketson...

Para Nueva-York

The coppered and copper fastened American brig "JANE", Capt. WATER, will sail for the above port...

Para Nueva-York

THE fine American Ship GLIDE, Capt. Read, to sail in all the month of January next...

Para el Rio Janeiro

El velero bergantin paquete nacional "INDEPENDIENTE", al mando de su capitán D. Eduardo Galian...

Para el Rio Janeiro

Saldrá dentro de 5 dias la muy velera y de primera marcha polacra sarda "VIRGINIA", forrada y clavada en cobre...

Para Bahia

La muy hermosa y de primera clase barca inglesa "ZOE", de 263 toneladas...

Para Bahia

El muy hermoso y velero bergantin goleta portuguesa "MARIA", su capitán José Barreira...

Para Bahia

Este buque fue construido en Lisboa hace años, de los mejores materiales, y está forrado en cobre...

Para Bahia

El muy hermoso y velero bergantin goleta portuguesa "MARIA", su capitán José Barreira...

Para Bahia

Este buque fue construido en Lisboa hace años, de los mejores materiales, y está forrado en cobre...

Para Marsella

El superior y muy velero bergantin francés GUSTAVO, de porte de 255 toneladas, capitán Guirand...

Para Marsella

THE beautiful, fast sailing Portuguese Brig Schooner MARIA, Capt. José Baptista...

Para Marsella

La balandra MERCEDES, de la propiedad de D. José Terradas...

Para Marsella

Los SS. que gusten cargar ó pasar de pasaje para el Banderero, San Pedro, San Nicolas...

Para Marsella

Dentro de pocos dias dará la vela para Gualeguay Grande, la muy velera balandra Isabel...

Para Marsella

Bethel Flag. PUBLIC RELIGIOUS SERVICE will be conducted on board the "VOLANT", Capt. FINNEY...

Para Marsella

CIGARROS havanos y sombreros ingleses blancos y negros, hay de venta calle de la Florida No. 18...

Para Marsella

EN el Registro de Muebles, calle de Cangallo No. 45, se hallan de venta los articulos siguientes:

Para Marsella

Se solicita habitación. Sala y dormitorios amueblados para tres jóvenes solteros recién llegados...

Para Marsella

Ama de Leche. Se ofrece una morena joven y sana, de muy pocos dias de parida...

Para Marsella

Se vende un corto número de palmas negras superiores de Corrientes, a un precio muy bajo...

Aviso al Publico

En la sombrerería de Diego Allemand, calle de Belgrano No. 42, hay de venta sombreros extranjeros recién llegados...

SILLAS AMERICANAS

En el almacén No. 9, calle de la Florida, se acaba de recibir una partida de SILLAS recién introducida...

Legation of the United States

BUENOS AIRES, Nov. 27th, 1830. Charles Kent, who obtained a passport at this Office...

AVISO

Se necesita. UN piano de alquiler que las voces sean regulares y que las cuerdas estén buenas...

AVISO

UNA mucama, un mucamo, y un mozo de Villar, en la Fonda de Fauché, nov. 21 tlc.

SE VENDE

Se vende en la calle de la Plata No. 186, una tienda de ropa hecha y vareo...

Ocbada en rama

Se venden hasta la cantidad de mil pesos bien junta, ó por cantidades que no bajen de 100 pesos...

Verba paraguayua

LA hay de superior calidad en casa de Guerria, Hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 13.

AVISO

GALETA superior, sombreros finos, blanco y negros, y cigarros havanos, hay de venta en la calle de la Florida número 18.

Papel de Carta

DE calidad superior, y á 25 pesos la resma, se vende en la tipografía del Estado, calle de la Victoria No. 148...

Baratillo de peynetas de carey

CALLE de la Paz No. 16, á \$100, 90, 80, 70, 55 y 50, cuyos precios están puestos en las mismas peynetas.

WANTED

A chamber maid, waiter, and Billiard marker, at Fauché's Hotel. n 24 tlc

**CORRESPONDENCIA.**

Señores Editores de la G. M.

El empleado de la Universidad que subcribe el comunicado inserto en el No. 2061 de la Gaceta, se tranquilizará cuando sepa que el catedrático de cirugía Dr. D. Cosme Argerich ha hecho renuncia de su empleo, por cuya razon no ha asistido a la aula de su asignatura á dar á los alumnos las lecciones que corresponden; por consiguiente, si los jóvenes que cursaban esta aula han sufrido algun atraso, no puede culparse al catedrático, sino á la demora que ha sufrido el despacho de la renuncia, pues estamos informados que él la hizo con la firme resolucion de no volver mas á desempeñar un destino que le ocasionaba muchos sinsabores. Asi pues, parece natural que se proceda ahora á la eleccion de la persona que debe subrogar al Dr. Argerich, y en este caso era cuando el dicho empleado en la universidad debia esmerarse en hacer observaciones mas justas, y empeñarse si tiene algun influjo para que se nombre un individuo, hábil, de luces y que conozca la facultad, pues se trata nada menos que de la educacion de nuestra juventud. Mas por desgracia hemos visto que estos empleos se han dado algunas veces á hombres no dignos de obtenerlos: á penas han dejado de cursar las aulas. Dios quiera que no suceda así en esta ocasion. En el dia se hallan en el pais tres facultativos jóvenes á quienes el gobierno ha costado su educacion en Europa, y á quienes tiene derecho de exigirles presten servicios de esta naturaleza; pues fueron mandados con el objeto de que adquirieran conocimientos que no podia proporcionar nuestra Universidad, para que se generalizasen á su regreso entre sus paisanos. Ellos han sabido aprovechar el tiempo porque son instruidos; esto es innegable; por consecuencia, á nadie sino á ellos les corresponde ocupar estos destinos. Nosotros deseáramos que sucediese así, porque en la prosperidad del pais, y en adelanto de nuestra juventud. Los Señores Arcelegui, Fonseca y Portela son de quienes hablamos.

Tres padres de familia que tienen sus hijos estudiando medicina.

Señores Editores de la G. M.

Tengan Vds. la bondad de insertar en su periódico la siguiente copia de escrito presentado al Tribunal de Comercio, con el correspondiente decreto &c.

Soy de Vds. SS. S. Q. S. M. B.

G. D.

Señores Prior y Consules.—D. Guillermo Dana en la instancia que he promovido para que se le otorgue la carta de amparo para poder negociar libremente en atencion á las razones que he alegado y al que los sindicatos del concurso han adherido á mi solicitud, ante V. S. con toda lo demas deducido digo: Que por el último decreto se ordena se tne de la dicha carta de amparo que tengo solicitado.—en esta virtud ocurrió á V. S. suplicando se sirvan ordenar al notario me de testimonio de los dos escritos, su providencia última, y con las condiciones que la ley prevenga en estos casos:—como igualmente ordenar se pase un avisó á los señores públicos, para satisfaccion del comercio de mi habilitacion para negociar en lo sucesivo:—Por tanto á V. S. suplico así lo proveyan y manden en justicia &c.

Guillermo Dana.

Decreto.—Buenos Aires, Noviembre veinte y tres de mil ochocientos treinta.—Como se pide.—Hay tres rúbricas.—Lo mandaron y firmaron los SS. Prior y Consules en el dia de su fecha.—Juan Pablo Merlo, Escribano del Consulado.—En veinte y cinco de dicho mes lo notifiqué á los Sindicatos del Concurso y lo firmaron. Doy fe.—Redae.—Gestal.—Zimmermann.—Merlo.

**ESTERIOR.**

FRANCIA.

GUARDIA NACIONAL.

Orden del dia, 13 de Septiembre de 1830.—El General Comandante en Jefe no habia creído poder rendir un homenaje á los sentimientos del Rey hacia la guardia nacional, que publicando en la órden del dia la carta con que fue honrado despues de la revista por el monarca ciudadano. Es con

el mismo motivo que se apresura á hacer saber á sus compañeros de armas, no solamente la diligencia, sino tambien las mismas expresiones del jóven y patriota heredero del trono nacional; sus comentarios se hallarán en el corazon de todos los guardas nacionales de la capital y de la Francia.

(firmado) LAFAYETTE.

Palacio Real, Septiembre 11 de 1830.

No extrañará V. mi querido general, que yo sienta el descao de hacer parte de esa gloriosa Guardia Nacional que V. ha mandado en las dos grandes épocas de nuestra historia moderna, y cuyo heroísmo en ambas ocasiones habeis tan noblemente guiado. Es el deber de todo buen ciudadano, y mas que todo otro me-empeño en llenarlo. En la artilleria de la guardia nacional que descao ser inscripto en calidad de artillero, porque podré muchas veces hacer su servicio sin faltar á mis otros deberes.

Me aprovecho de esta ocasion, mi querido general, para renovarle la seguridad de todos los sentimientos de que ya he participado con esa milicia ciudadana á que seré ahora orgulloso de pertenecer.

Su afectísimo

FERNANDO FELIPE D'ORLEANS.

Es copia—

El Gefé de la Plaza Mayor, Carbonel.

Se ha sancionado la siguiente ley:—

“La ley de 20 de Abril de 1825 para la represion de los crímenes y delitos cometidos en los edificios ó sobre los objetos consagrados á la religion católica y á los demas cultos legalmente establecidos en Francia, queda abrogada.”

PERU.

Cuzco, agosto 29 de 1830

El dia 26 de agosto corriente amaneció con la triste noticia de que el coronel prefecto D. Juan Angel Bujanda, el coronel Bellota, el coronel Frias, el teniente Coronel Bello, los sargentos mayores Negron y Arcelegui, y otros sargentos y oficiales estaban presos. Al mismo tiempo se supio que el comandante Zubiaga en la pampa de santa Clara estaba reunido tropa, y a pocos momentos, que dicho comandante acompañado del ayudante mayor Cuba y varios asistentes se habian abierto paso por el cerro de la tropa que vino á prenderlos á casa del señor cura Bernales, y se habian marchado por el camino de Anta. Sorprendidas las gentes con estas noticias andaban vagantes por la ciudad, hasta que á las nueve del dia, se supo que el teniente Puertas del segundo batallon Cejudo, asociado del músico Dieguito Cardenas, y otros tenientes del mismo cuerpo, Izquierdo, Uriaga, Zabaleta, Tarifa, y otro, se habian sublevado esa noche, ofreciendo á los sargentos-primeros hacerlos oficiales y doscientos pesos en plata, y á los demas individuos de tropa darles á 25 pesos á cada uno. Esta operacion la hicieron muy fácilmente, porque estando de guardia el teniente Izquierdo y los demas tenientes de semana, en esa misma noche trabajaron y verificaron su plan. A las tres de la mañana se fue Dieguito á mula con un asistente, tocando un pito como los del correo, y diciendo que era extraordinario de Puno, se lizo abrir la puerta de la casa del prefecto, y en el momento se metieron dentro 25 soldados que estaban escondidos debajo de los tabladros, que habian hecho para los toros del dia de San Agustín. Al momento se fue derecho Dieguito á la cama del prefecto le puso dos pistolas al pecho y cuatro soldados con las armas preparadas, un poco mas atras. Le exigió que firmase la órden para que comparecieran en ese momento los gefes de los cuerpos. El se resistió; y fingiendo órdenes fueron á la casa del coronel Frias, á la de Bellota y á la de los demas gefes y oficiales que hemos dicho arriba, Y haciéndose abrir las puertas para entregar las órdenes que decian lleva-

ban, fueron prendiendo de uno en uno, á las cinco de la mañana. Luego llamaron al coronel Escobedo y lo nombraron comandante general, y exigieron al coronel Bujanda que continuase de prefecto. Este se resistió por muchas veces, hasta que convinieron que las oraciones nos abrasen el prefecto.

El cuartel de caballeria fue asaltado por dos companias de infanteria y cuatro piezas de artilleria, y los demas encerrados, teniendo como por guardias las companias de infanteria. La artilleria y parque fueron tomados fácilmente, por que habiendo tomado preso al comandante Bello en su casa, fíaron al parque y llamaron al sargento de parte de su comandante. Al abrir la puerta se metieron dentro, y se hicieron dueños de ese cuartel. A las 4 de la tarde del dicho dia 26, se reunieron las corporaciones y nombraron á D. Juan Tomas Alarcón de prefecto. Mientras fueron á Calca por este, todos los vecinos de esta ciudad, sin distincion de edad, clase ni sexo, clamaban por el remedio y castigo de tantos atentados. Escobedo se franqueaba con todos, y no hacia mas que decir que no era el nada; que Dieguito y Puertas todo lo hacian, y que á él le comprometian fuertemente. En este intermedio nombró Escobedo al sargento mayor Arregui de gefe de Estado Mayor, y al capitán Barra de comandante de la caballeria. Estos dos oficiales admitieron esos destinos, consultándose antes al Sr. Bujanda, quien como todos los demas gefes, continuaba preso en cunetas de vista, por cuyo motivo tuvieron que valerse de mil astucias para avisarle al prefecto. Al comandante Bello se le solto de la prision, y poco despues se le volvió á dar el mando del parque, y artilleria. Con estos sujetos á la cabeza fue fácil meditar una contrarevolucion. El Sr. cura Bernales, Navia, D. N. Orihuela, Alarcón, D. Anselmo Centeno, Davila, Arcelegui, Begar, desde el primero hasta el último comerciante, y todos los amigos del General Ganarrá se reunieron, y ofrecieron á Arregui todo lo que quisiese y necesitase para verificar la contrarevolucion. Arregui dijo “voy á hacer el último sacrificio por el General Ganarrá” y empezó á trabajar con un entusiasmo el mas extraordinario, de manera que á las 4 de la tarde todo estaba dispuesto. Mientras tanto, y para decidillar á Puertas y Dieguito, se le hicieron propuestas para que soltase á los presos, y cambiase el estado de las cosas. Se le ofrecieron veinte mil pesos, poniéndolo á él en Bolivia con el mejor salvo conducto. A Dieguito le lizo otro sujeto esa misma tarde otra propuesta, y quedó en resolver esa noche. Escobedo realmente no era ni sal ni agua, y lo entretuvieron con que Rueda iria á Lima á hablar con S. E. el Presidente, para que todo se compusiese. Estos tres se llenaron la cabeza de estas ideas, y mientras tanto Arregui y D. Juan Begar pusieron todo en corriente, para esa misma noche del 27. A las 5 de la tarde no habia una persona que no supiese que iba á haber contrarevolucion; y los caballeros malicieron algo, puesto que á esa hora pusieron de comandante de la caballeria á Puertas, y á Uriaga de la infanteria.

A las oraciones estando tratándose Trojillo con Puertas, le vinieron á avisar á este que en el cuartel habia movimiento, salió de allí corriendo, y antes de llegar al cuartel se oyeron ya los tiros, y como si fuera una fiesta, corrieron todos los vecinos á las plazas. La mitad de la compania de granaderos se salió corriendo del cuartel, y vino al cabildo adonde estaban presos Bujanda, Bellota y Negron: estos salieron de su arresto. Arcelegui á la cabeza de 25 hombres de estos mismos, avanzó hasta el cuartel de San Agustín. Los soldados de caballeria botaron una pared de San Borja,

y se salieron armados, y allí se juntaron con Barra, Garrido y todos sus oficiales, que los habian despedido los revoltosos desde el momento de la revolucion, no permitiéndoles entrar al cuartel. Estos se vinieron á la plaza del cabildo, y se pusieron á las órdenes de Bujanda. Los oficiales revoltosos salieron en guerrillas del cuartel con la mitad de la tropa que les quedó, y la otra mitad la revolucionó contra ellos el capitán graduado de mayor, Morales, que con el coronel Frias y mayor Medina estaban presos en el mismo cuartel, el cual quedó vacío enteramente. Estos gefes salieron de allí tras de la otra tropa de los revoltosos, que fué á tomar el parque: mas D. José Bello apoyado de Arregui y un oficial Escobar, de infanteria, se defendió fuertemente; mas duró poco, pues Morales y el coronel Frias dispersaron á los revoltosos al momento. La guardia de infanteria que custodiaba á los de caballeria, luego que notó que la caballeria se habia marchado por el cerro, salió en guerrilla; pero el fuego tan vivo del parque los dispersó, y fueron otra vez sobre el cuartel de San Agustín, creyendo que habia gente en él. Morales, que advertió esto, marchó sobre ellos y los acabó de tal manera que á las 11 de la noche todo estaba concluido. La mayor parte de la infanteria se venia de uno en uno al cabildo, de modo que los oficiales revoltosos se quedaron sin gente. Morales los pilló esa misma noche y fusiló á Urquiza, Izquierdo, Arcelegui, Zabaleta y Santibañez. Ese mismo dia á las 8 de la noche trajeron preso de Tarey al coronel Escobedo, y no sabemos que suerte tendrá. Es imposible descifrar el entusiasmo del pueblo: tenian de contarse á uno en mas vivo de la refrigera, vivió el Perú! viva el General Ganarrá.

El mayor Arregui murió en la plazuela del Castillo, junto á la escuela, herido de balazos, de manera que se creyó al principio que era de metralla. D. Tomas Arregui, el que fué administrador de la imprenta, murió en la calle de San Agustín, y allí mismo fué herido mortalmente el comerciante Castillo, en ado de Carril. No hay como expresar el sentimiento que tenemos por la muerte de Arregui: no hay elogio que baste al merito de este gefe, y esperamos una recompensa extraordinaria del gobierno para su hija única y para la madre de Arregui que aun existe.

**DOCUMENTOS OFICIALES.**

Buenos Aires, noviembre 29 de 1830. Teniendo el gobierno en vista los distinguidos servicios que prestó á la causa de nuestra independencia el Sr. Dr. D. Gregorio Punes: y no siendo justo que el recuerdo de este virtuoso y venerable patriota, cuyos eminentes servicios honraran siempre su memoria, sea consignado al olvido, cuando por tantos títulos se supo hacer acreedor á la gratitud y reconocimiento de sus conciudadanos; ha acordado y decreta: Art. 1.º En el Cementerio del Norte se levantará por cuenta del gobierno un monumento en donde se depositaran los restos del Dr. D. Gregorio Punes. 2.º Se archivar en la Biblioteca pública un manuscrito autógrafo del mismo Dr. Punes con arreglo á lo que previene el decreto de 6 de Octubre de 1821. 3.º Conmunique, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

BALCARCÉ. Tomas M. de Anchorena.



LA GACETA. BUENOS AIRES, DICIEMBRE 2

SOL—Sale, 4h. 50m. P. nese 7h. Am.

El martes 30 del próximo pasado Noviembre puso Urquiza á sus sesiones la ocava legislatura de la provincia, nombrando á los señores diputados D. Manuel de Aguirre, y D. Juan José Anchorena.

para integrar la comision permanente que con arreglo a la ley de 13 de Diciembre de 1823 debe ser compuesta del Sr. presidente de la H. S., de los señores vicepresidentes, y dos individuos mas del seno de la sala.

Felicitemos a los señores representantes por haber arribado al termino de sus tareas que desempeñaron con la dignidad y patriotismo que los distinguió. Es la mejor recompensa del hombre publico la gratitud de sus conciudadanos. Estos por cierto un justo tributo debido a los honorables representantes que han concluido el ejercicio de sus augustas funciones. Que en el dia designado por la ley, venimos instalada la nueva legislatura de la provincia, y que ejemplo de la que la ha precedido logren merecer los votos de un pueblo siempre dispuesto a hacer justicia a los que fielmente le sirven.

VARIEDADES

MEDIO PARA IMPEDIR QUE LOS BUQUES SE VAYAN A FONDO. En el Instituto real de Londres hubo una numerosa reunion de sabios a fin de presenciar las experiencias de M. Watson sobre el modo que este ha inventado para impedir que los buques se sumerjan. Habia en el salon dos grandes depósitos de agua en una especie de estanques formados de laja de la a. Por encima de uno de ellos se habia colocado el magnifico modelo de un navio de 20 cañones, e igualmente ciertos aparatos destinados a la demostracion del plan del autor, y en el otro del cual fluia un tubo lleno de aire, que estaba cargado con un poco de agua.

Mr. Watson principi sus experiencias por el modo del navio que estaba astrafo con un peso equivalente al de su tripulacion, pertrechos y provisiones para un viaje de cuatro meses. Despues de quedar el buque flotante, se le destapó una tronera compuesta practicada en su fondo, e inmediatamente se sumerjió. Concluida esta experiencia se hizo la de vaciarle el agua, degarte flotante y revostrarlo de tubos cerrados hermíticamente, los cuales contenian diez mil pies de aire comprimido se destapo la tronera, y el buque volvió a flotar, pero al instante se sumerjió a la fuerza, pero inmediatamente salió a la superficie del agua. Finalmente, le colocó un muelle en el costado, llevaba cargado un peso de 1000 libras de plomo, equivalentes a su peso, con arreglo al tamaño del modelo, y aun que el muelle le hizo flotar, el buque volvió a flotar, pero al instante se sumerjió. De esta manea queda demostrado que un buque preparado con estos datos puede irse a fondo.

Mr. Watson, trayendo entonces a la memoria los buques de la marina britanica, hizo ver que desde el año de 1793 han perecido hasta el dia 375 buques, a saber: 253 naufragados, 67 cañones, 2000 cañones, cuyos buques levalan 8,000 cañones, los que a mil libras esterlinas cada uno, importan 8 millones de libras (cerca de cuarenta millones de duros); y que cerca de esto habian perecido en estas ocurrencias 7700 hombres. La marina actual, digo, se compone de 830 buques de guerra con 35,000 cañones, que valen ocho millones y medio de libras esterlinas. Estos buques podrian ser provistos sin la menor dificultad de tubos de aire en suficiente numero para su seguridad, que tendrian de costo 4,000 libras esterlinas por cada buque cuyos tubos siendo de cobre, conservarían todo su valor dentro de un siglo.

Para poder cechar, pique un navio provisto de estos tubos seria necesario un peso de 250 toneladas sobre el de su natural cargamento, lo que presenta una perfecta seguridad para las vidas de los que le tripulan, y casi cierta la de los intereses, pues en el caso de un naufragio cada uno de los restos seria una verdadera chulapa de seguridad. A los gobiernos ruso, austriaco, frances, y de los Países Bajos se les ha dado parte de este plan, y el profesor ha manifestado un perfecto conocimiento de su eficacia. Fue oido durante toda la seccion con el mayor silencio, y al concluir se le dieron los mayores aplausos.

NECROLOGIA.

- RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUI HAN MUERTO EL DIA DE AYER. Parroquia de la Catedral. Da. Gabina, de 30 a os. Francisco Antonio, de 1 a o. Parroquia de San Nicolas. Melchora Bustamante, párvula. Parroquia de Monserrat. Schastiana, de 8 años. Matías, párvulo. Parroquia de la Concepcion. Pedro Pascual, párvulo. Teresa, de 70 años, morena libre.

Segundina Muñoz, párvula. Esp. sito. 1. Dos arrojados. Hospital General de Mujeres. Maria Escobatica, de 60 años, morena. Teresa, de 45 años.

MARITIMA.

ENFRADAS. Bergantín goleta danésa Ospra, de Lisboa, en 30 dias con escala en Montevideo, en el 3 de Leiza hermanos. SALIDAS. Bergantín goleta danésa Arpaño, para Ambarés. Goleta oriental Rosario, para Montevideo. Goleta paqueta oriental Aguilá Primera, para Montevideo. Goleta paqueta nacional Flor del Rio, para Montevideo.

AVISOS NUEVOS.

TATRO. FUNCION 3.ª a 5.ª TEMPORADA. Hoy Jueves 2 de Diciembre. La Comedia en cinco actos: Las Víctimas.

DE LA IMPOSTURA. Y el baile general pantomimico EL PINTOR BURLADO, Y EL ENANO FINGIDO. A las 8.

Funcion Extraordinaria. El Viernes 3 de Diciembre, a beneficio de MATHILDE DIEZ. Abierta la escena con una brillante sinfonia, se representará la interesante tragedia en cinco actos.

OTELO, O EL MORO DE VENECIA. Dándose fin con una aria ejecutada por el Sr. Viera, en idioma italiano. A las 8. Los señores abonados, serán preferidos hasta las doce del indicado Viernes.

SANGUIJUELAS vendidas recién de Europa, se venden en la botica de Don Carlos Marcano, al precio de ocho reales cada una. nov 30 3pm

UNA conchavada para el Servicio de adentro. En esta Imprenta darán razón.

SE vende. MEDIA accion en el cutter Anita Sofia, en la calle de la Bacia. El que se interesa ocurra por los pormenores al No. 21, calle del 25 de Mayo. d 2 3p

EN la calle de Venezuela No. 110, del cuartel del Mercado dos y medio cuerdas para el Alto, y doblando para el campo la primera vuelta a mano izquierda, se compra una criada para la cocina; tambien se necesita una conchavada y una mucronera para el servicio de adentro. d 2 3p

SE venden CIEN PESOS de ROSTRO, en la calle de Cuyo No. 257. 1p

EN la calle de Cuyo No. 265, se vende la pañetada del fardo Arpon; el que desee comprarla, en frente vivan los interesados. dic 2 3p

Mameada, linceo No. 27. CERVEZA blanca recién llegada de Inglaterra en botellas, por partida o en detalle, se vende a precio mas bajo que el corriente de plaza. En Am existen unas pocas libras de ra y frances a 78 libra. dic 2 3p

Se ha perdido. UN per de espejuelos, de vidrios blancos amazon de caré y plata; van un estuche de tafete colorado bastante usado y un poco rajado. Se cree haberse perdido cerca del Teatro. El que los haya encontrado y los entregue en esta Imprenta, recibirá una gratificación. dic 2 3p

Aviso intere-ante a los clarolistas. ESPIRITU de vino, prueba la mas alta que se ha conocido, por mayor y menor, y por la mitad del valor corriente, se vende en la calle de la Esmeralda No. 31, almacén que forma esquina frente a la sersa del Hospital de Mujeres. d 2 3p

Para Mercedes. La balandra CONCEPCION, de porte de 40 toneladas, buque excelente para navegar, su dueño, patron ilustre don Macías, la despaucha Francisco Rodriguez, precisamente el 3 (al tiempo lo permite). El que guste o tenga algo que cargar, como igualmente por pasaje, ocurra a la calle nueva de Santo Domingo, casa de Carranza. 1p

Se vende. GANADO para matadero y saladero, vacas lecheras, tambien con cruteros de la yerra del año 29, cueros vacunos de alto y bajo peso, crin correntina, entorriana, oriental y cordovesa, subo equina y derretido, cueros de caballo, zeulas correntinas, vigas de urunday, una casa en la calle de la Plata, a tres cuádras de la plaza de la Victoria, dos casas chicas, la una sobre la terranca del rio, y la otra en la calle de Tucuman, dos quintas, un terreno con poco edificio, a inmediaciones de los corrales del Alto, y 16 cuartos de tierra en la calle de Corrientes, atrás de los terrenos de Santa Lucia. SE COMPRAN — Fondos públicos, acciones del Banco, una finca al Norte, que su valor no pase de 16,000\$, ó dos que no excedan de ocho mil pesos cada una. SE RECIBE dinero sobre hipoteca de fincas, y se dan letras sobre Inglaterra y Francia. Ocurrirá al escritorio de D. Miguel Antonio Saenz, calle de las Piedras No. 79. 1p

Baratillo de zapatos de Sr. Por mayor y menor. EN la calle de la Paz, No. 109, cuartos del Sr. Pueyredon; se encontrarán zapatos franceses de marroquin a precios sumamente bajos; igualmente zapatos marroquines del país, de los colores de mas gusto.

Se venden, DOS casitas chicas recién edificadas y con sus fondos completos, en la calle de la Universidad Nos. 412 y 414; se venderán juntas ó separadas: los que se interesen en su venta podrán ocurrir a la misma calle de la Universidad No. 203, donde se encontrará al encargado de ellas.

SE VENDE. La fragata Americana North Star, de Baltimore, de porte de 192 toneladas, construido de roble blanco, y es buque sumamente fuerte; tiene un inventario muy completo que puede verse en casa de los que firman; se venderá a un precio acomodado ocurriendo a su capitán Guillermo Oliver, en la fonda de Mrs. Connell calle de la Universidad, ó a casa de sus consignatarios ZIMMERMANN, FRAZIER y CA. No. 94, calle de la Paz. dic 2

Para Montevideo. Saldrá el SABADO 4 sin falla, a las 3 de la tarde, el paquete nacional BELLA PORTESA; los SS. que gusten cargar, trasbordar o ir de pasaje (para lo que tiene comodidades de primera clase) pueden verse con J. y S. LYONS, No. 95, calle de la Catedral, ó con los SS. STEWART y AGELL, No. 34, calle de Belgrano, con el capitán ANDERSON, calle del 25 de Mayo, en frente del No. 53. Tiene el Registro abierto.

SE compra ganado para matadero y saladero. Se compran terneros de esta yerra y de la pasada. Se compra sebo en rama y embarcado. Se compran casas chicas, desde 4 hasta 12 mil pesos, que estén situados en buenos barrios. Se compran cueros a cambio de efectos nobles, como son azúcar, yerba, harina y otros de esta clase. Se vende ganado a cortar de un rodeo. Se venden varias casas grandes en el centro de la ciudad. Se venden varias quintas y chacras. Se venden dos estancias al Norte y Sud. Se vende ó se alquila una hermosa y productiva quinta, con todas las comodidades para una familia decente, situada a 15 cuádras de la plaza de la Victoria al Sud.

Se dan letras sobre el Janeiro ó Inglaterra. Se da dinero a réditos por letras y sobre hipotecas. Ocurrirá al escritorio del corredor de comercio D. Felipe Somoza, calle de la Florida No. 4. 1p

Baratillo de muebles, &c. EN el almacén No. 9, calle de la Florida, se hallan de venta los siguientes, a precios reducidos: Sillas americanas de asiento de esterilla, id. de madera. Comodas con tacadores lisas y broncedas. Sofas de ceria. Mesas de todas clases. Espejos, cajas, lavatorios. Costureros, armaros, escritorios grandes y chicos — y varios otros artículos. dic 2 1/2

Aviso. La zumaca ITATI, surta en el Riachuelo, dará la vela a mediados de la semana entrante, para Soriano, Arroyo de la Chica y Sander — los SS. gusten cargar ó ir de pasaje, ocurran a la botica calle de Chacabuco No. 70. dic 2 4p

AL COMERCIO. ESTANDO pronto a partir dentro de breves dias a la provincia Oriental, el que suscribe previene al comercio, que queda encargado de sus negocios D. Henrique Soder, con quien tendrán la bondad de entenderse los SS. que tengan negocios con él. — Buenos Ayres, Diciembre 1 de 1830. Eduardo Lumb.

Se necesita. UN aprendiz para el oficio de tonetero. Los padres que tengan algún hijo de 11 a 13 años, pueden ocurrir a la calle de Belgrano No. 82, frente a la botica de Marango. dic 2 3p

Interesante. EN la calle de Cuyo No. 315, hay de venta una partida de maíz blanco superior, al infimo precio de 12 c. dic 2 3p

AVISO. LAS tardes del 6, 7 y 0 del presente mes, en los portales de la casa de justicia; se hará almoneda y remate de la casa esquina y cuartos que quedaron por el fincamiento de D. José Sebane, sito en la tercera cuadra al Oeste de la plaza de la Victoria, calle de las Piedras, edificio en terreno de 24 varas de frente al Oeste y 24 de fondo, tasada en 19,401\$ plata, equivalentes a 126,108\$ 4 rs. moneda corriente, a 68 4 rs. peso plata, que se multi. festará en la oficina. Buenos Aires, Diciembre 1 de 1830. IRANZUAGA

AVISO. HABIENDOSE presentado ante el Tribunal de Comercio, y por mi oficina D. Guillermo Dana, solicitando se le concediese carta de amparo; el Tribunal habiendo oido a los síndicos del congreso formado a los bienes de los SS. Dana y Garmán, con lo que estos expresaron, mandó por providencia del 13 del corriente se expidiese a D. Guillermo Dana la carta de amparo y habilitacion para negociar libremente en lo sucesivo, bajo las condiciones propuestas por los síndicos, y en conformidad a lo que la ley dispone en semejantes casos. Se pone en noticia del publico para su conocimiento e inteligencia. — Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1830. (Firmado) — MERLO.

REMATE. Por Videla y Medrano. Calle de la Florida No. 18. HOI JUEVES 2 de Diciembre, a la hora de costumbre, se rematará sin reserva un surtido elegante de muebles finos, cuyo pormenor es como sigue:

Sillas de varias clases, mesas de comedor, de arriño, id. redondas, roperos cómodos, alacenas, lavatorios, costureros, sofás, cajas de madera y de bronce, escritorios, floreros, candeleros, alfombras, cubiertos de plata, id. de cabo de marfil; sillas de montar, espejos, un piano de buenas voces, &c. &c.

Para Almacén. Azúcar blanca y terciada, arroz, jamones ticholos, pasas de uva, cigarros de la Havana, yerba, Arina, aguardiente, vinos, con otras cosas, que se verán al tiempo de la venta.

En seguida. Un lote de zeulas, y una cocina económica completa. Por Thomas Gowland y Ca., (Calle de la Reconquista No. 60.) HOI JUEVES 2 de Diciembre, se rematará a la mejor postura, un surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Pañuelos y velos puntos de hilo, zarzagas de todas clases, listados finos, brumantes id. brines aplomados, prunelas lisas y rayadas, muselinas blancas y de colores, cocos blancos y de id. pañuelos de seda para el cuello, id. id. de algodón surtidos, corones, manguias, malbones, anacoetes, lienzos de algodón, ropa hecha como son levitas, fraques, pantalones de paño y de verano, chalecos id. id. y otros varios artículos propios para la estacion.

Para almaceneros. Té imperial, yerba paraguay, té negro, quesos de Flandes, id. del interior, jabón y otros artículos de este tenor. Por los mismos. En la Alameda. El Viernes 3 del corriente se ha de rematar por cuenta de quien perteneciera, juntamente con los pertrechos de otro buque que naufragó se detallará 2 anclas, 60 cueros de desecho, compases. Todo procedente del bergantín goleta brasilero Piranga, que se omitió cuando se remató lo demás perteneciente a este buque. A las 10.

Por Laville y Macome. (Potosí No. 36.) Hoy Jueves 2 del corriente a las 11, se rematará un surtido general de efectos, cuyo pormenor es el siguiente: Brumantes, zarzagas, lienzos de algodón, brines, cotines, listados, ropa hecha, muselinas de colores, lamiñas, paños, bayetas, peinetas, pieles, cotonias, pañuelos de rebollo y de manos, un surtido de platinas, sombreros de pelo fino, becerros, gamuzas, botines de senora. Para Almaceneros. Té, azúcar blanca, garbanzos, quesos, ginebra, velas de espartera, tabaco negro y otros efectos que se verán al tiempo de la venta.

**Aviso de la Policía.**  
A consecuencia del decreto superior de 19 del corriente, relativo á la creacion de cuatro maestros mayores en cada una de las artes de carpintería, herrería, y albañilería, se invita á todos los profesores de dichas artes que quieran optar á alguna de las plazas expresadas á que se presenten por escrito en el término de 30 dias para elevar sus solicitudes á la superioridad con el correspondiente informe.—Buenos Ayres Noviembre 23 de 1890.

**5 pipas güebra,**  
Se desean vender á un precio muy bajo en el remate de Lavalle y Maconic, calle de Potosí No. 36. n 25

**Arriado en venta.**  
Se vende uno recién llegado del interior, y apto cualquier servicio y sin vicios conocidos. Ocurrase, calle de la Paz No. 18 n 24 fts

**A los pulperos, &c.**  
Los que tuviesen cajonitos vacios de los que vienen con jabon aparato de Norte América, y quisiese venderlos á 12 reales cada uno, puede llevarlos á la carpintería de Mitchell y Fulton, calle de la Reconquista No. 175. n 24

**Aviso al Comercio.**  
**ACADEMIA DE IDIOMAS**

**TENEDURIA DE LIBROS.**  
Se ha establecido en la calle de Cuyo No. 66, un curso particular, en que se enseñarán los idiomas Ingles, frances, castellano, italiano, portugués y la teneduría de libros en partida doble.  
El metodo empleado en dicha academia facilitará al discipulo el conocimiento de dichos idiomas en poco tiempo, y el de la teneduría de libros en un mes.  
Se podrá tratar con el Director ocurriendo desde las 7 hasta 8 de la noche, y desde las 3 hasta las 4 de la tarde. Dará tambien lecciones en las casas particulares. nov 29 10p

**ADOVES.**  
Los que quieran edificar pueden ocurrir á la No. 55, calle de Chacabuco, á donde hay las muestras de adoves de la mejor calidad, de techo, piso y pared, que se venden á precios equitativos, sea en partida grande ó de otro modo.  
Se advierte que como el horno de dichos adoves está en la inmediacion del puente de Barracas, de este lado del Riachuelo, ofrece ventajas á los que edifiquen cerca de aquel punto.  
Tambien hay ALFALFAR de la mejor calidad por carretadas ó de otro modo, sumamente barata, para las caballerizas, &c. &c.  
Y unas tres ó cuatro CARRETAS toldadas de bueyes, y de medida, muy bien hechas y de poco uso, que se vendorán juntas ó separadas á precios muy ventajosos. En dicho No. 55, calle de Chacabuco, darán razon de todo. n 28

**Por orden de la Policía.**  
Se hace saber al publico, que la rifá del Piano, anunciada para el dia Martes 16 del corriente, no podrá efectuarse en el dia señalado, y que en esta semana se decretará el dia en que deba tener lugar, avisándose oportunamente. n 16 fts

**Aviso al Comercio.**  
Hay de venta calle de la Florida número 8, una barandilla para escritorio, tres bancos propios para efectos de una casa de comercio, y una porcion de cajones vacios. n 26 fs

**Aviso al publico.**  
El derecho de corrales de abasto publico de esta ciudad, para el año de 1891, que empezará á correr y contarse desde el 18 del próximo Diciembre, hasta igual dia del año entrante, se ha ya remate en la Colecturía General. Los que quieran hacer propuestas las dirijirán firmadas y cerradas á dicha oficina hasta las doce del dia 15 del citado mes entrante, que se abrirán y publicarán á presencia de los que concurrán al acto, en la inteligencia que será de cuenta del Rematador las refacciones de lo material de los mismos corrales, y que deberá entregarse mensualmente en Tesorería la duodécima parte del importe del remate, para cuyo cumplimiento girará las correspondientes letras suficientemente garantidas, bajo cuya seguridad debe dirigirse toda propuesta, y haciéndose el remate con concepto á un peso por cada cabeza de ganado que se introduzca para el abasto publico, comprendiéndose en el el nuevo impuesto establecido por superior decreto de 10 de Setiembre de 1890. Las que así se presenten, se elevarán á la superioridad para la resolucion que correspondiera. Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1890.

**SARMIENTO.**  
Se necesita,  
Un mozo apto y de buenas recomendaciones para una casa de trato en un pueblito de la campaña; en la calle de la Florida No. 111, se verá al interesado, de las 12 del dia hasta las 3 de la tarde, dic 1 3p

**To Let.**  
A HOUSE suitable for a genteel family, situated in the calle de Cangallo, having eight rooms, (some of which are small) three patios, it well and a good kitchen, &c. All in complete order, and may be entered upon immediately. Enquire at No. 62, calle de Cangallo. nov 19

**ALMAN. QUES**  
PARA EL AÑO PRÓXIMO DE  
**1891**  
Hay de venta en esta Imprenta por contrato por mentado en la tienda No. 92, calle de Cangallo, á dos reales cada uno.

**GRAN BARATILLO**  
En la calle de la Florida No. 50, frente á la casa de Sta. Coloma, hay de venta los artículos siguientes:  
Vino de Champagne de 1. E á 5 1/2 pesos la botella  
Id. id. de 2. E á 3 1/2 pesos id.  
Id. Jeres á 2 pesos  
Id. Burdeos á 14 reales  
Id. Frontian á 20 rs.  
Ginebra de Holanda en tarros á 18 rs.  
Id. en frascos á 24 cada una.  
Bojijelas acocitunas á 28.  
Queso de Tafi [libra] á 10 rs.  
Jamones superiores [libra] á 10 rs.  
Azúcar blanca de grano seco á 6 rs.  
Id. id. á 4 1/2 rs.  
Id. terciada á 3 1/2 rs.  
Id. rubia á 2 1/2 rs.—Igualmente se vende papel de estraza, pasas de ligo y de uva, encurtidos, mostaza, tichuelos, quesos de Holanda y yerba de varias clases, cigarrillos havanos y correntinos, almidon de mandioca y de trigo, arroz de la Carolina y Brasil; azafran, pimenton, azúcar de pilon, y otros infinitos renglones, los que se darán á precios muy acomodados. n 23 5s

**New Novels & Tales.**  
THOSE who wish to buy will do well to apply soon, as there is but a single copy of each of the following works, just received and for sale at Steadman's, calle de Cangallo, No. 92, nearly opposite the Gazette office:—  
"The English at Home," in 2 vols. by the author of "English in Italy," & "English in France."  
"Peace Campaigns of a Cornet," in 2 vols.  
"The Rivals, Tracy's Ambition," in 2 vols. by the author of "The Collegians."  
"Clarence," a tale by the author of "Hope Leslie," "Redwood," &c., in 2 vols.  
"Romance of Real Life," by the author of "Hungarian Tales," in 2 vols.  
"Woodstock," by the author of Waverley, 3 vols.  
"The Spy unmasked," 1 vol.  
"Mariner's Sketches," 1 vol.  
"Tales of the West," in 2 vols.  
"The Constitution of Man considered in relation to external objects," by George Combe, in one vol.

**AVISO.**  
En la calle de Cangallo No. 62, se vende de lo siguiente, á precios equitativos:  
Levititas, fraques y pantalones superfinos de hechura inglesa.  
Levititas y chaquetas de verano  
Pantalones y chalecos de id.  
Botas y zapatos de primera clase  
Camisas finas de hilo y algodón  
Medias de seda, de algodón y de lana de corlero  
Medias cortas de color  
Pañuelos de seda de la India  
Sombreros, corvatas y guantes de algodón muy finos  
3 botes de capus  
4 idem id. de lata con cerradura y muchos otros artículos del uso de SS. n13s

**AVISO.**  
DASE noticia al publico, como en las mañanas de los dias 7, 9 y 10 del entrante mes de Diciembre, á las puertas principales del Tribunal Consular, desde las once á la una del dia, se han de hacer almonedas para la venta y remate de lo siguiente:—Una casa situada en la calle de la Universidad—Una quinta con varios utiles para sntador, situada en las inmediaciones de la chacarita de los Colongines—Una criada—Y varios muebles de alorno y servicio de casa. Todo ello perteneciente á D. Ruperto Allareños, que se venden para pago de sus acreedores, y se han de rematar en quien mas diere á dinero de contado. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1890.—MERLO. n 30 6p

**Aviso de la Policía.**  
POR una equivocacion al fijarse el dia 5 del próximo mes de Diciembre para el remate del derecho del Mercado, no se tuvo presente ser Domingo el precitado dia, por cuya razon deberá efectuarse el dia 6; y los licitadores que quieran enterarse de las bases para el dicho remate, podrán acercarse á la contaduría del Departamento, donde se les pondrán de manifiesto.  
Buenos Ayres, Noviembre 29 de 1890.

**AVISO.**  
SE venden en la casa de D. Francisco Florin, calle de las Piedras No. 221 126 fanegas de trigo de Chile, que en dicha casa se hallan depositadas: las personas que se interesen en ellas, pueden ocurrir á la espresada casa, donde encontrarán los encargados de su venta. Y de mandato judicial ordenado por el Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Dr. José Eugenio Elias, se pone en noticia del publico. Buenos Aires Noviembre 29 de 1890.—LOPEZ. dic 1 3p

**Consulado de los Países Bajos.**  
El escritorio se ha mudado á los altos calle de la Catedral No. 116.  
Het Consulaat der Nederlanden is verplaatst, calle de la Catedral No. 116. dic 1 3p

**GRAN BARATILLO**  
DE  
**PINTURAS.**  
INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE CASAS.  
Verde superior á 10 rs. libra  
Id. en masa á 12 rs. libra en barriles  
Blanco á 5 reales libra  
Aplomado á 3 rs.  
Cauca superior á 4 rs. lb.  
Agua fuerte á 6 rs. libra  
Aceite á 6 rs.  
Varniz copal superior á 58 rs. libra  
Id. otros buenos á 28 rs. libra  
Id. otro á 18 4 rs.  
Oleo amarillo á 3 rs. libra, y otros muchos colores á precios acomodados.

Se ofrece servir á las personas que tengan bien ocuparlo en los diferentes ramos de su facultad, á los precios muy equitativos y cómodos. Pinta y empapela casas, las adorna y pone campanillas de llamar, pone celos razos, pinta y varniza sillars y toda clase de muebles con el mejor gusto y compono espejos y cuadros de marcos, espejos vidrios, pinta tablas, etc. Las muestras con formas de letras de gusto mas moderno: ofrece servir con mayor brevedad que otro ninguno; en su casa se puede ir á cualquier hora á buscar á dicho artesano, pues aun cuando no se halle hay un sujeto para recibir á quien le busque para ocuparle.  
Vive calle de la Victoria No. 65.  
**William Marsden,**  
ORNAMENTAL PAINTER AND GLAZIER.  
RESPECTFULLY thanks his friends and the public for the patronage he has been favoured with since his arrival in Buenos Ayres, and hopes by attention and moderate prices to merit a continuation of it.  
House, Sign, Ornamental and Furniture Painting, Gilding of Woods, Gilding, Glazing, &c., done in the best manner.  
Rooms papered with neatness and dispatch.  
Bells hung on a new principle, so as to ring with the slightest pull.  
N. B.—All orders will be strictly attended to at his store. Calle de la Victoria No. 65. nov 16 10c

**B NICOS**  
SE ha recibido una partida de abanicos de diferentes clases, en la mercería que tiene por señal el as de bastos, calle de la Victoria, media cuadra de la plaza, como igualmente el nuevo color para el rostro, cosa que merece atencion por su virtud; ligeros para señoras y hombres, botones de naicar y de seda de diferentes colores propios para vestidos de Srás., botones lindos para camisa, corpiolinas de tjerja y de golpe, tiradores de terciopelo, linteros de diferentes clases, opinta para los dientes, pomanga para los labios, cuerdas romanas, y un buen surtido de peynetas de carey y talco: todo á precios sumamente baratos.  
n 22 15p  
Luis Vicenti.

**For ale**  
BOOTS first quality to 428 per pair, light faced shoes (calzados) 278 per pair. No. 62, calle de Cangallo. fts

**B ratillo.**  
BOTAS de primera á 428 par, zapatos abotinados propios para verano á 22 el par. No. 62, calle de Cangallo. n 20

**Panacea de Swin**  
PARA LA CURACION DE  
serofuwa ó amparo.  
ULCERAS, RHEUMATISMO, ENFERMEDADES SIFILITICAS, MERCURIALES, Y DE TODO GENERO.  
Para la mayor parte de lo que se origina de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.  
ESTA medicina se halla de venta en el almacén de muebles, No. 9, calle de la Florida. nov 27

**Se necesita.**  
UNA conchavada para cocina; en esta imprenta darán razon. n 25 fts  
Muy interesante.  
SE vende plata labrada de buena ley por chafalonía al precio corriente; quien se interese por ella puede ocurrir al almacén de D. José P. Pardo, situado en la esquina calle de Cuyo No. 60. n 30 3p

**Rifa de dos Gl. bus.**  
CON intervencion de la Policía se rifan dos globos terrestres y celestes numerados; los bolotos se venden en esta imprenta, al precio de cinco pesos cada uno. nov 30

**BLACK KID GLOVES.**  
ENTLEMEN'S black kid gloves on sale at No. 62, Calle de Cangallo. fts

**For Sale.**  
HALF share in the Cutter Anita So. - please enquiring in the Boca. For further particulars apply to A. B. No. 21 calle de 25 de Mayo. dic 1 3p

**Se vende.**  
UN cajon pelo de liebre (coney fur) de superior calidad, en la calle de Cangallo No. 116. dic 1 3p

**Se vende.**  
UN piano de buenas voces; calle de la Universidad No. 176, del Colegio 33, cuerdas para el Alto. dic 1 3p

**AVISO DE LA POLICIA.**  
PARA la semana entrante se avisará al publico por este diario el dia fijo en que se rifará la casa de Quilmes. El propietario de la rifa luce saber al publico que un resto de cruclias que le quedan se venden en los puntos siguientes:—Calle de la Reconquista No. 129, almacén de abasto, Frases; la plazuela de Sauto Domingo; Recocha 1.ª tienda No. 8, y en la venta del Pa. pel Sellado. dic 1 3p

**Se vende.**  
Una casa grande que se está concluyendo á todo costo y á la moderna, sita en la calle de la Florida entre la del señor Rondery y la del señor Cernadas, se vende ó se alquila. El que se interese, puede verse con su dueño, en la calle de la Reconquista No. 26. n 24 5p

**Se alquila.**  
Una casa aparente para una familia decente, sita en la calle de Cangallo, con 5 piezas, algunas de ellas pequeñas, 3 patios, plaza de valde, cocina, &c., en el mejor estado, y puede ocuparse inmediatamente. Darán razon en la misma calle No. 62. nov 18 fts

**Se vende.**  
La casa No. 103 calle de Megi. co, en SEIS MIL QUINIENTOS PESOS moneda corriente. Ocurrase calle de la Victoria puerta antes de llegar al No. 244, desde las 7 hasta las 11 de la mañana. n 24 fts

**Se alquila.**  
La casa de altos No. 44, calle de la Piedad. Ocurrase de 8 á 11 de la mañana al No. 32, calle de la Paz. nov 22 fts

**Se vende.**  
La casa No. 300, sita en la calle de Cuyo, compuesto de un cuarto de tierra, sala, aposento, otra pieza mas, cocina y pazo de valde; calle del Heri No. 136, darán razon. nov 30 3p

**Se alquila.**  
A hombres solos una pieza muy decente, en la casa calle de la Catedral, No. 159 e alquilan, á precios moderados

**UNOS cuartos con frente á la calle, con cocina y todo lo demas como para una familia corta, situados en una calle buena. En casa del Sr. Morris, calle del 25 de Mayo darán razon. nov 30 p**

**Aviso de la Policía.**  
SE hace al remate para el dia 15 del próximo mes de Diciembre, el derecho de pontazgo del puente de Marquez, y se admiten propuestas hasta el doce del precitado dia, en que serán abiertas y elevadas á la superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa. Los sujetos que quisieren enterarse de los pormenores de dicho remate podrán acercarse á la contaduría del Departamento. Buenos Ayres, Nov. 27 de 1890.

**Aviso.**  
EN casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente:  
Una partida de alumbre, papel pintado hermoso, frisos de varios tamaños recién llegados; sables para caballería, escopetas de uno y dos tiros de pl. vora fulminante, zapatos para señoras, botas de agua de color, broches, botones de naicar, gacilla para forro de sombrero, sombrillas. n 27 12s

**La S. S. RACLEY & Co.**  
CABAN de publicar y ofrecen á venta en su establecimiento, calle de la Victoria N. 198, un cuaderno para apuntar la ropa que se entrega á la lavandera. Es una cosa muy cómoda, ahorra mucho tiempo y trabajo, pues estan impresos todos los nombres de las varias piezas de ropa que se usa, ya sea de hombre, ya de muger ó de niños, de suerte que no hay mas que apuntar el número en la línea correspondiente á cada articulo, y tiene uno su lista de ropu con arco y exactitud. n 30 6s

**Se vende ó se can bio**  
POR cualquier artículo, particularmente muebles, á un coché ó carro, una charra muy inmediata á la ciudad. En esta imprenta darán razon. dic 1 3p

**INTERESANTE.**  
SE vende una partida de cal superior de la Bapigia, como igualmente cueros vacunos: quien desee comprar cualquiera de estos artículos, pueden verse con Don Francisco Idoute, en la Recocha No. 15, que venderá á precios equitativos. dic 1 4p

**Se vend n**  
COMO 300 cabezas de ganado para cría, están en un estado excelente, y se ofrece á los SS. estancieros una oportunidad para emplear su capital que raras veces se encuentra: en la calle de la Alameda No. 30, darán razon. n 20 2p